



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Sucre, 02 de abril de 2025  
H.C.M. PIO N° 35/25

Doctor:  
Enrique Leaño Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE SUCRE**  
Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 35 de 02 de abril de 2024, ha tomado conocimiento del Informe N° 32/25, emitido por Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, **con propuesta de Petición de Informe Oral en Comisión**; para el día **martes 08 de abril de 2025 a Hrs. 10:15 a.m.**, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir bajo el siguiente texto:

#### **PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 35/25 CON CARÁCTER DE URGENCIA (EN COMISIÓN)**

Dígase al **SECRETARIO MUNICIPAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA**, en aplicación a lo establecido en el **Artículo 3 (incorporaciones)** del Artículo 38 Bis Parágrafo I, II y III de la Ley Modificatoria de Saneamiento, Enmienda e Inserción Complementaria a la Ley Municipal Autónoma N° 434/2024, con dicho antecedente y al amparo de la normativa citada, la **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL** realizó la inspección In Situ del proyecto **“Construcción Paso a Desnivel Calles Calama - Uyuni y Vías de acceso Sector Asna Huayco”**, específicamente sobre la **Avenida del Bicentenario** por lo que se pudo constatar que existe un desprendimiento del muro de contención con relación a las aceras y así mismo a consecuencia de ello con la plataforma de la calzada de la vía, por otra parte se evidencio que tanto las aceras como el muro de contención presentan un hundimiento; con dicho antecedente y al amparo de la normativa citada, se solicita la respuesta a las interrogantes planteadas a continuación:

1. Remita en copias simples el Proyecto **“Construcción Paso A Desnivel Calles Calama - Uyuni Y Vías De Acceso Sector Asna Huayco”**, específicamente sobre la **Avenida del Bicentenario**. (Adjunte toda la documentación pertinente desde su ejecución hasta su conclusión).
2. Indique si se realizó o si se realizará, una evaluación técnica sobre las causas del deterioro del proyecto y, en caso de haberse efectuado, remita copia del informe técnico correspondiente.



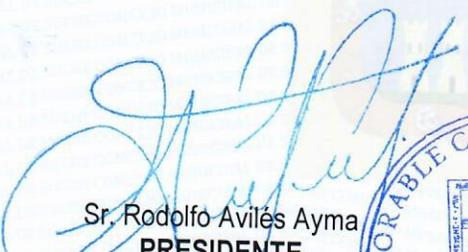
CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

3. Indique que acciones inmediatas se tomaran en cuenta para la reparación de las aceras y muros de contención. En caso de tener algún tipo de gestión, remita copia de informes técnicos, cronograma de intervención y presupuesto asignado.
4. Informe con documentación de respaldo los estudios de suelos (SPT) realizados en el tramo de la Avenida Bicentenario, específicamente en el sector de los muros de contención, **remita copias legalizadas**.
5. Detalle la situación legal del derecho propietario del **Proyecto "Construcción Paso A Desnivel Calles Calama - Uyuni Y Vías De Acceso Sector Asna Huayco"**, específicamente sobre la Avenida del Bicentenario y remita documentación de respaldo.
6. Indicar las coordenadas de los puntos de control establecidos en el levantamiento topográfico.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.  
Atentamente.

  
Sr. Rodolfo Avilés Ayma  
PRESIDENTE  
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



  
Lic. Luz Melisa Cortés  
CONCEJAL SECRETARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE